



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Recursos Humanos,  
Ana María Arias González  
15/05/2023



DIPUTACIÓN  
DE LEÓN

NIF: P2400000B

RRHH - Procesos selectivos

Expediente 1139691E

### **COMISIÓN DE VALORACIÓN CONCURSO ESPECÍFICO** **JEFATURAS DE SERVICIO DE SAM Y COOPERACIÓN**

La Junta de Gobierno en sesión celebrada el 10 de marzo y 17 de marzo de 2023, acordó aprobar las bases reguladoras y realizar la convocatoria del concurso ordinario, reservado a funcionarios de la Diputación, para la provisión definitiva de dos puestos de Jefaturas de Servicio de SAM y Cooperación, vacantes en la Relación de Puestos de Trabajo de la Diputación provincial de León (BOP nº 50 y 55 de 14 y 21 de marzo de 2023).

La Diputada Delegada de Recursos Humanos, en virtud de la delegación efectuada por la Presidencia de esta Diputación Decreto nº 5745, de fecha 3 de octubre de 2019 (BOP nº190/2019 de 4 de octubre), ha dictado Decreto nº 5680 de fecha 15 de mayo de 2023, mediante el que ha resuelto:

**PRIMERO:** Cesar a D. Diego Armesto Vega, titular de la secretaría y a D. David Cañón Cueto vocal titular, en su calidad de miembros de la Comisión de Valoración del proceso selectivo convocado mediante Concurso, reservado personal funcionario de la Diputación de León, para la provisión de los dos puestos de Jefaturas de Servicio de Asistencia a Municipios (SAM) y Cooperación.

**SEGUNDO:** Nombrar a D. David Cañón Cueto, en el cargo de titular de la secretaría y a D. Diego Armesto Vega en el cargo de vocal titular, como miembros de la Comisión de Valoración del proceso selectivo convocado mediante Concurso, reservado personal funcionario de la Diputación de León, para la provisión de los dos puestos de Jefaturas de Servicio de Asistencia a Municipios (SAM) y Cooperación.

Contra estos nombramientos podrá promoverse recusación en los términos previstos en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público -LRJSP.

**TERCERO:** Ordenar la publicación de la presente resolución conforme se establece en la Base Cuarta de las reguladoras del proceso selectivo, en la página web <https://www.dipuleon.es>, (Ciudadanía, Recursos Humanos y Empleo, Concursos específicos de méritos), en el tablón de anuncios electrónico y en Sede electrónica <https://sede.dipuleon.es/tablondeanuncios/>.

LA DIPUTADA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC CEZU E4FW NPRY FLHE

**Modificación nombramiento comisión de valoración concurso Jefaturas de Servicio SAM y Cooperación - SEFYCU 4317190**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 1 de 1